



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES:

Presidencia: D. Santiago Saura Martínez de Toda (presencialmente).

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Laura Moreno Romero (presencial).
D. Alberto de Lara Bendahan (presencial).
Dña. Clara Díaz-Salazar de la Flor (a distancia).
Dña. Sandra Maroto Fernández (presencial).
D. Jorge Lozano Mendoza (presencialmente).
Dña. Lorena Fraile Enguita (a distancia).
Dña. M.ª Teresa Zubillaga Siguero (presencial).
Dña. Ángela León Huete (presencial).

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez (presencial).
Dña. Belén Virto Estrada (presencial).
D. Pedro García García (a distancia).
D. Juan Antonio Prada Rodríguez (presencial).
Dña. Aurora Martín González (presencial).
Dña. Mónica Uceda Alonso (presencial).
Dña. María Doménech Pérez (presencial).
Dña. M.ª de la Paloma Pozo Barrero (presencial).

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra (presencial).
D. Antonio Javier Masó Samperio (presencial).
D. Antonio Pardo Barreda (presencial).
Dña. María Luisa Fernández Ponce (presencial).
D. Domingo Jesús Bautista Mérida (presencial).

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García (presencial).
Dña. Iratxe Lindosa Pérez (presencial).
D. Pablo José Cernuda Molinero (presencial).
D. Rafael Rubio Sanz (presencial).

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. Mariano Vela Pérez (presencial).
Dña. Carmen Caballero Fernández (presencial).

GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. Óscar Anchorena Morales (presencial).
Dña. Elsa Ruiz Díaz (presencial). Se ausenta durante la sustanciación del punto 16.

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano (presencial).

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro (presencial).

AUSENTES:

OTROS ASISTENTES:

Asistió también la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido (presencial) y el Concejal y presencialmente el Concejal D. Ignacio Murgui Parra (Más Madrid).

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y diez minutos del día siete de abril de 2022, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta y nueve minutos.



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2022.

§ 2. TOMA DE POSESIÓN

- Punto 2. Dar cuenta de los Decretos del Alcalde de fecha 25 de marzo de 2022, de cese de Siana Kalinova Panayotova, y de nombramiento de Domingo Jesús Bautista Mérida como vocal vecino del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.
- Punto 3. Toma de posesión de Domingo Jesús Bautista Mérida como vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

§ 3. COMPARCENCIA

- Punto 4. Comparecencia n.º 2022/0338502 del Concejal-Presidente del Distrito de Retiro, interesada por el Grupo Municipal Mixto, para dar cuenta de las medidas y actuaciones extraordinarias que, en el ámbito de sus competencias, se están llevando a cabo o están previstas para garantizar la adecuada acogida e inserción de los refugiados ucranianos que lleguen al distrito, así como los medios y recursos que se van a destinar a tal fin.

§ 4. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente.

- Punto 5. Propuesta para aprobar inicialmente, en su caso, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 6. Propuesta para aprobar provisionalmente, en su caso, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 7. Propuesta para someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2023, en el Distrito de Retiro.

b) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 8. Proposición n.º 2022/0285844 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor literal: "Proponemos la instalación de una placa conmemorativa a José Morera Ortiz "El Hortelano" en la fachada del edificio de la Avenida de Menéndez Pelayo número 41 con el siguiente texto "Aquí vivió y disfrutó de la vida José Morera Ortiz, El Hortelano. Artista clave de la Movida Madrileña. Medalla de Oro al



Mérito en las Bellas Artes 2009. (1996-2016)" escogido por sus vecinos y familiares, donde hace referencia a la época que el pintor vivió en nuestro distrito".

- Punto 9. Proposición n.º 2022/0325225 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Consorcio de Transportes, a la EMT, al Área de Medio Ambiente y Movilidad, o al área de gobierno responsable en la materia, a que durante la celebración de la Feria de Libro: 1º Se estudie la viabilidad de intensificar los fines de semana, los metros y autobuses que pasan por El Parque del Retiro y por las zonas cercanas al mismo; 2º Se estudie la posibilidad de poner en funcionamiento un servicio especial, con autobuses gratuitos, preferentemente eléctricos como los de la línea cero, que, saliendo de la Estación de Atocha, acerque a los visitantes a la Feria del Libro".
- Punto 10. Proposición n.º 2022/0325226 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a que en la organización de las fiestas de San Juan que previsiblemente se celebrarán este año: 1º Se busque una ubicación en un espacio suficientemente abierto que evite que el ruido repercuta y reverbere en las fachadas, tal y como ha ocurrido en pasadas fiestas en la calle Narváez y Doce de Octubre, cuyos vecinos han venido denunciando la insoportable contaminación acústica provocada por los aparatos de sonido con música a todo volumen de un escenario instalado en la confluencia de la calle Narváez con Doce de Octubre, a escasos metros del Hospital Infantil Niño Jesús; 2º Se fomenten modelos de fiestas respetuosos, donde el ruido sea mínimo y se apliquen criterios de ocio saludable, cultural y medioambiental; 3º El horario de la programación de las actividades musicales, si las hubiere, finalice a las 00:00 horas".
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0325228 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Área de Movilidad y Medio Ambiente, al Área de Obras y Equipamiento o al área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, a que, para evitar el problema de los charcos que se forman los días de lluvia en numerosos pasos de cebra del Distrito, y entre otros, en la Avenida Ciudad de Barcelona, 31, 43, esquina con Doctor Esquerdo, junto a la Basílica de Atocha, Menéndez Pelayo junto a la salida del metro, Estación de Atocha Renfe, por numerar sólo los más cercanos a esta Junta Municipal de Distrito: 1º Se limpien las alcantarillas; 2º Se estudie la viabilidad de nivelar el pavimento para favorecer la evacuación de las aguas pluviales hacia el alcantarillado; 3º Si no dieran resultado los dos primeros puntos, se modifique la ubicación de las alcantarillas o cualquier otra técnica que pueda resolver el problema de acumulación de agua los días de lluvia".
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0325231 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Distrito, o al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, que, a fin de facilitar el acceso de las personas mayores a la piscina del Complejo Deportivo Daoiz y Velarde, se elimine para los mayores de 65 años la obligación de reservar plaza y se revise, para el resto de usuarios, la necesidad y la

Información de Firmantes del Documento





conveniencia de seguir con este sistema a la vista de la evolución favorable de la pandemia”.

- Punto 13. Proposición n.º 2022/0325232 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, del siguiente tenor literal: “Instamos a la Junta Municipal de Distrito y/o al área de gobierno competente en la materia, a: 1º Facilitar espacios en centros públicos del Distrito a las asociaciones de personas con TEA para que puedan desempeñar su labor; 2º. Ofertar charlas y actividades de sensibilización, impartidas preferentemente por las asociaciones de afectados por TEA, en los centros educativos del distrito, tanto para el alumnado como para los equipos docentes que promuevan la integración de las personas con TEA; 3º Impulsar campañas, y reforzar todas aquellas que ya pudieran existir, que tengan como fin erradicar la discriminación laboral que sufren las personas con Autismo”.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/0325233 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito y al Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social, al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área competente en la materia a que a fin de conmemorar el 15 de mayo el “Día Internacional de la Familia”, organice ese día, para las familias del distrito, visitas guiadas a algunos de los lugares más emblemáticos de nuestro distrito y que siguen siendo desconocido para muchos de nuestros vecinos como es el eje Basílica de Atocha, Panteón de los hombres ilustres y el Monumento al General Vara del Rey y los Héroes de Caney”.
- Punto 15. Proposición n.º 2022/0343461 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “En memoria y reconocimiento a los valores democráticos y de defensa del pensamiento, la educación y el estado de derecho que encarnó Nicolás Salmerón y Alonso (filósofo, abogado, escritor, catedrático, diputado y presidente del gobierno), que vivió durante más de veinte años en nuestro distrito, la Junta Municipal del Distrito de Retiro acuerda: 1) La instalación de una placa conmemorativa en la residencia de Salmerón en la Calle de Montalbán de nuestro distrito donde vivió más tiempo tras volver a Madrid de su exilio en 1885, en colaboración con Memoria de Madrid y costeada por el distrito si se informa negativamente por el órgano municipal competente; 2) Organizar en el distrito de Retiro una serie de actividades culturales para recordar la figura y la obra de Nicolás Salmerón en su contexto, símbolo de valores democráticos y de convivencia, así como su vínculo con el distrito de Retiro, entre ellas una serie de conferencias y una exposición temporal”.
- Punto 16. Proposición n.º 2022/0343653 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “En el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia que se conmemora el próximo 17 de mayo en recuerdo de la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 17 de mayo de 1990, la Junta Municipal del Distrito de Retiro acuerda la organización en el Distrito de Retiro de una serie de actividades alrededor del próximo 17 de mayo para concienciar contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, en especial entre la población más joven, actividades que serán decididas en conjunto por el Equipo de gobierno y por la Subcomisión

Información de Firmantes del Documento





de Adolescencia de la Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) del distrito, escuchando previamente las posibles propuestas de las asociaciones LGTBIQ+ y de los grupos políticos del distrito”.

- Punto 17. Proposición n.º 2022/0345537 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que en el plazo de un mes se convoque la “Comisión de seguimiento de actuaciones en el entorno de la Estación Atocha para mitigar el ruido del tráfico ferroviario” con invitación formal y por escrito a todas las entidades ya participantes y a todas las comunidades de vecinos y vecinas de las calles Téllez, Comercio y Cerro de la Plata”.
- Punto 18. Proposición n.º 2022/0345749 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro, se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, para que: i) Declaren nuevos Entornos de Rehabilitación Residencial Programada en el Distrito de Retiro, dada la tipología de las viviendas de muchos barrios, para la petición de ayudas de los Fondos de Recuperación Europea para impulsar la rehabilitación de las viviendas y regeneración urbana de los barrios; ii) Iniciar una campaña informativa dirigida a las comunidades de vecinos y vecinas de los edificios más envejecidos del Distrito para acelerar las actuaciones de rehabilitación que necesitan mediante el asesoramiento en la gestión de estas ayudas o subvenciones públicas existentes”.
- Punto 19. Proposición n.º 2022/0345751 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el asesinato del joven Isaac perpetrado el 14 de julio de 2021 en el túnel de la calle Comercio del siguiente tenor literal: “i) Que se coloque en el túnel de la calle Comercio, una placa conmemorativa en recuerdo de Isaac, víctima de un delito execrable, esperando que nunca más vuelvan a repetirse estos actos; ii) Desde ese momento hasta la fecha, los familiares y amistades de Isaac han mantenido en el túnel un graffiti conmemorativo de su persona; que junto con ellos se elabore un proyecto que permita su permanencia en el tiempo y se complemente su diseño, siempre que se considere necesario”.
- Punto 20. Proposición n.º 2022/0345754 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro elabore y distribuya un folleto, que planifique conferencias y talleres para la información, prevención, concienciación, detección, empoderamiento y soporte a las mujeres mayores de 65 años sobre la violencia de género en los tres Centros de Mayores del Distrito”.
- Punto 21. Proposición n.º 2022/0345757 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Retiro o al órgano competente en la materia para que una vez que cesen las medidas de caución secundarias a la pandemia, dote de medios y personal suficiente al Centro de Madrid Salud Comunitaria de Retiro-Salamanca, para que pueda desarrollar a pleno rendimiento su programa “Madrid un Libro Abierto” donde se pretende dar respuesta a esta demanda”.

Información de Firmantes del Documento



Punto 22. Proposición n.º 2022/0345758 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las actividades culturales que se celebran en las diferentes instalaciones municipales de nuestro distrito por distintas entidades organizadoras, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Retiro o al órgano competente en la material para que: i) Apoye en la difusión de cartelería de dichas actividades habilitando espacios en los distintos centros municipales (centros de mayores, culturales, deportivos, bibliotecas y en la misma junta ...); ii) Se usen las pantallas de las diferentes puertas del Retiro para publicitar las actividades culturales que se desarrollan en el Parque del Retiro; iii) En la medida de lo posible si los actos requieren de soporte técnico que los organizadores no tengan, que la Junta Municipal asuma estos gastos".

§ 5. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 23. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de marzo de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

Punto 24. Pregunta n.º 2022/0343076 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: "¿Qué medidas piensa adoptar el equipo de gobierno de la JMD de Retiro para que se cumpla la legislación administrativa y en materia de transparencia, en relación al envío de expedientes de contratación pública solicitados por el Grupo Mixto en el ejercicio de sus derechos de control, y contribuir así a no obstaculizar y garantizar el correcto acceso a la información?".

Punto 25. Pregunta n.º 2022/0345040 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: "¿Puede explicar el Concejal-Presidente cómo se ha llevado a cabo el expediente de contratación nº 103/2021/01568 para el suministro de un mínimo de 22 equipos medidores de CO2 portátiles a los diferentes edificios adscritos a la Junta Municipal del Distrito de Retiro, y si se ha realizado cumpliendo con toda la normativa de contratación pública?".

Punto 26. Pregunta n.º 2022/0345549 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "¿Qué piensa hacer el Concejal Presidente para dar cumplimiento al acuerdo aprobado en el Pleno de junio de 2020 sobre la peatonalización permanente durante los fines de semana de la Avda. Menéndez Pelayo? ¿Comparte la opinión del Área de que no hay demanda?".

Punto 27. Pregunta n.º 2022/0345558 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "¿Plantea el Concejal Presidente ofrecer alguna alternativa para la práctica deportiva a consecuencia del cierre de las instalaciones a consecuencia de las obras del puente de Pedro Bosch?".

Punto 28. Pregunta n.º 2022/0345566 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "En relación con el acuerdo,



aprobado por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 30 de marzo de 2021, para la redacción del proyecto de obra de supresión del scalextric de Puente de Vallecas en el presente mandato, ¿cómo valora el concejal presidente el retraso en la planificación originalmente prevista? ¿Sabe cuándo presentará el equipo de gobierno el plan de movilidad que comprometió entregar en diciembre de 2021?".

- Punto 29. Pregunta n.^º 2022/0345590 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "La dedicación constante que implica el mantenimiento del aula ambiental la Cabaña del Retiro y su dimensión divulgativa recae en la plantilla que lleva años sacando adelante este proyecto, con muy buena acogida entre sus usuarios y usuarias, sin embargo, el sindicato al que están vinculados los trabajadores nos ha hecho saber que existe malestar ¿está la Junta al corriente del malestar del personal de la Cabaña, por problemas en materia de categorías de contratación, jornadas y otras cuestiones?".
- Punto 30. Pregunta n.^º 2022/0345625 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: "¿Puede explicar el Concejal Presidente por qué razón, habiendo recibido la carta del Ministerio de Integración Social y Migraciones solicitando un espacio para el tránsito temporal de los refugiados el día 24 de marzo, no se informó a los vecinos y vecinas debidamente, se les dieron instituciones contradictorias, no se ofreció una alternativa para la continuidad de las actividades deportivas hasta que estos realizaron una recogida de firmas y puede explicar, asimismo, si han buscado alternativas para las actividades que aún siguen suspendidas?".
- Punto 31. Pregunta n.^º 2022/0345755 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: "¿Qué medidas se han llevado a cabo desde la Junta Municipal de Distrito y del área correspondiente para realizar las reformas necesarias en el túnel de John Lennon y así reabrirlo al uso peatonal tal y como se acordó en el pleno del Distrito?".

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2022.

§ 4. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente.

- Punto 5. Aprobar inicialmente con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal



Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2023, en el Distrito de Retiro.

- Punto 6. Aprobar inicialmente con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2023, en el Distrito de Retiro.
- Punto 7. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales, someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2023, en el Distrito de Retiro.

b) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 8. Aprobar por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2022/0285844 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "Proponemos la instalación de una placa conmemorativa a José Morera Ortiz "El Hortelano" en la fachada del edificio de la Avenida de Menéndez Pelayo número 41 con el siguiente texto "Aquí vivió y disfrutó de la vida José Morera Ortiz, El Hortelano. Artista clave de la Movida Madrileña. Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes 2009. (1996-2016)" escogido por sus vecinos y familiares, donde hace referencia a la época que el pintor vivió en nuestro distrito".
- Punto 9. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales el punto 1º de la proposición 2022/0325225 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor: "Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Consorcio de Transportes, a la EMT, al Área de Medio Ambiente y Movilidad, o al área de gobierno responsable en la materia, a que, para incentivar que los desplazamientos durante la celebración de la Feria del Libro se realicen en transporte público: 1º Se estudie la viabilidad de intensificar los fines de semana, los metros y autobuses que pasan por El Parque del Retiro y por las zonas cercanas al mismo. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (8) y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) el punto 2º de la proposición 2022/0325225 presentada por el Grupo Municipal Vox, con texto transaccional del siguiente tenor: "Se estudie la posibilidad de poner en funcionamiento un servicio especial, con autobuses gratuitos, preferentemente eléctricos como los de la línea cero,





distrito
retiro

MADRID

que, saliendo de la Estación de Atocha, y a ser posible, también, de Nuevos Ministerios y Recoletos, acerque a los visitantes a la Feria del Libro".

Punto 10. Rechazar con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y la abstención del Grupo Municipal Mixto (2) el punto 1º de la proposición n.º 2022/0325226 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Retiro a que en la organización de las fiestas de San Juan que previsiblemente se celebrarán este año: 1º Se busque una ubicación en un espacio suficientemente abierto que evite que el ruido repercuta y reverbera en las fachadas, tal y como ha ocurrido en pasadas fiestas en la calle Narváez y Doce de Octubre, cuyos vecinos han venido denunciando la insoportable contaminación acústica provocada por los aparatos de sonido con música a todo volumen de un escenario instalado en la confluencia de la calle Narváez con Doce de Octubre, a escasos metros del Hospital Infantil Niño Jesús".

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (8) el punto 2º de la proposición nº. 2022/0325226 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Se fomenten modelos de fiestas respetuosos, donde el ruido sea mínimo y se apliquen criterios de ocio saludable, cultural y medioambiental".

Rechazar con los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y la abstención del Grupo Municipal del Grupo Mixto (2) el punto 3º de la proposición nº. 2022/0325226 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "El horario de la programación de las actividades musicales, si las hubiere, finalice a las 00:00 horas".

Punto 11. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales el punto 1º de la proposición n.º 2022/0325228 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito, al Área de Movilidad y Medio Ambiente, al Área de Obras y Equipamiento o al área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, a que, para evitar el problema de los charcos que se forman los días de lluvia en numerosos pasos de cebra del Distrito, y entre otros, en la Avenida Ciudad de Barcelona, 31, 43, esquina con Doctor Esquerdo, junto a la Basílica de Atocha, Menéndez Pelayo junto a la salida del metro, Estación de Atocha Renfe, por numerar sólo los más cercanos a esta Junta Municipal de Distrito: 1º Se limpian las alcantarillas".

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del

Información de Firmantes del Documento



Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (5) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4) el punto 2º de la proposición n.º 2022/0325228 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Se estudie la viabilidad de nivelar el pavimento para favorecer la evacuación de las aguas pluviales hacia el alcantarillado".

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los votos en contra del Grupo Municipal Socialista y la abstención del Grupo Municipal Mixto (2) el punto 3º de la proposición n.º 2022/0325228 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Si no dieran resultado los dos primeros puntos, se modifique la ubicación de las alcantarillas o cualquier otra técnica que pueda resolver el problema de acumulación de agua los días de lluvia".

Punto 12. Aprobar, en doble votación, por haberse producido empate en primera votación con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal Mixto; y en segunda votación con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2) del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.º 2022/0325231 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Distrito, o al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área que corresponda del Ayuntamiento de Madrid, que, a fin de facilitar el acceso de las personas mayores a la piscina del Complejo Deportivo Daoiz y Velarde, se elimine para los mayores de 65 años la obligación de reservar plaza y se revise, para el resto de usuarios, la necesidad y la conveniencia de seguir con este sistema a la vista de la evolución favorable de la pandemia".

Punto 13. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) el punto 1º de la proposición n.º 2022/0325232 presentada por el Grupo Municipal Vox sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, con texto transaccional del siguiente tenor literal: "Instamos a la Junta Municipal de Distrito y/o al área de gobierno competente en la materia, a: 1º Que, previa petición y puntualmente, se les pueda ceder espacios en centros públicos del Distrito a las asociaciones de personas con TEA para que puedan desempeñar su labor".

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del





distrito
retiro

MADRID

Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) el punto 2º de la proposición n.º 2022/0325232 presentada por el Grupo Municipal Vox sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, del siguiente tenor literal: 2º. “Ofertar charlas y actividades de sensibilización, impartidas preferentemente por las asociaciones de afectados por TEA, en los centros educativos del distrito, tanto para el alumnado como para los equipos docentes que promuevan la integración de las personas con TEA”.

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y la abstención del Grupo Municipal Socialista (4) el punto 3º de la proposición n.º 2022/0325232 presentada por el Grupo Municipal Vox sobre el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, del siguiente tenor literal: “3º Impulsar campañas, y reforzar todas aquellas que ya pudieran existir, que tengan como fin erradicar la discriminación laboral que sufren las personas con Autismo”.

Punto 14. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y los votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4) la proposición n.º 2022/0325233 presentada por el Grupo Municipal Vox con texto transaccional del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Distrito y al Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social, al Área de Cultura, Turismo y Deporte o al área competente en la materia a que a fin de conmemorar el 15 de mayo el “Día Internacional de la Familia”, organice ese día o, de no ser posible, en fechas próximas a esa efeméride, para las familias del distrito, visitas guiadas a algunos de los lugares más emblemáticos de nuestro distrito y que siguen siendo desconocido para muchos de nuestros vecinos como es el eje Basílica de Atocha, Panteón de los hombres ilustres y el Monumento al General Vara del Rey y los Héroes de Caney”.

Punto 15. Aprobar por unanimidad de todos los Grupo Municipales la proposición n.º 2022/0343461 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “En memoria y reconocimiento a los valores democráticos y de defensa del pensamiento, la educación y el estado de derecho que encarnó Nicolás Salmerón y Alonso (filósofo, abogado, escritor, catedrático, diputado y presidente del gobierno), que vivió durante más de veinte años en nuestro distrito, la Junta Municipal del Distrito de Retiro acuerda: 1) La instalación de una placa conmemorativa en la residencia de Salmerón en la Calle de Montalbán de nuestro distrito donde vivió más tiempo tras volver a Madrid de su exilio en 1885, en colaboración con Memoria de Madrid y costeada por el distrito si se informa negativamente por el órgano municipal competente; 2) Organizar en el distrito de Retiro una serie de actividades culturales para recordar la figura y la obra de Nicolás Salmerón en su contexto, símbolo de valores democráticos y de convivencia, así como su vínculo con el distrito de Retiro, entre ellas una serie de conferencias y una exposición temporal”.





Punto 16. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8) y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6); y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.^º 2022/0343653 presentada por el Grupo Municipal Mixto con texto transaccional del siguiente tenor: "En el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia que se conmemora el próximo 17 de mayo en recuerdo de la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 17 de mayo de 1990, la Junta Municipal del Distrito de Retiro acuerda la organización en el Distrito de Retiro de una serie de actividades alrededor del próximo 17 de mayo para concienciar contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, en especial entre la población más joven, actividades que incluirán la colocación de una pancarta y que serán decididas en conjunto por el Equipo de gobierno y por la Subcomisión de Adolescencia de la Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia (COPIA) del distrito, escuchando previamente las posibles propuestas de las asociaciones LGTBI y de los grupos políticos del distrito y los colectivos juveniles del distrito".

Punto 17. Rechazar con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (8) y la abstención del Grupo Municipal Vox (2) la proposición n.^º 2022/0345537 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con texto transaccional del siguiente tenor literal: "Que en el plazo de un mes se convoque la "Comisión de seguimiento de actuaciones en el entorno de la Estación Atocha para mitigar el ruido del tráfico ferroviario" con invitación formal y por escrito a todas las entidades ya participantes y a todas las comunidades de vecinos y vecinas de las calles Téllez, Comercio y Cerro de la Plata, y a los grupos políticos, no con la intención de interferir en el desarrollo de los acuerdos entre las partes implicadas, pero sí de estar informados de la situación y hacer seguimiento de su desarrollo en el marco de nuestra labor como vocales vecinos y vecinas".

Punto 18. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales la proposición n.^º 2022/0345749 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del siguiente tenor literal: "Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro, se inste al Área de Desarrollo Urbano y Área Delegada de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, para que: i) Declaren nuevos Entornos de Rehabilitación Residencial Programada en el Distrito de Retiro, dada la tipología de las viviendas de muchos barrios, para la petición de ayudas de los Fondos de Recuperación Europea para impulsar la rehabilitación de las viviendas y regeneración urbana de los barrios; ii) Iniciar una campaña informativa dirigida a las comunidades de vecinos y vecinas de los edificios más

Información de Firmantes del Documento





envejecidos del Distrito para acelerar las actuaciones de rehabilitación que necesitan mediante el asesoramiento en la gestión de estas ayudas o subvenciones públicas existentes".

- Punto 19. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales la proposición n.^º 2022/0345751 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre el asesinato del joven Isaac perpetrado el 14 de julio de 2021 en el túnel de la calle Comercio del siguiente tenor literal: "i) Que se coloque en el túnel de la calle Comercio, una placa conmemorativa en recuerdo de Isaac, víctima de un delito execrable, esperando que nunca más vuelvan a repetirse estos actos; ii) Desde ese momento hasta la fecha, los familiares y amistades de Isaac han mantenido en el túnel un graffiti conmemorativo de su persona; que junto con ellos se elabore un proyecto que permita su permanencia en el tiempo y se complemente su diseño, siempre que se considere necesario".
- Punto 20. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) la proposición n.^º 2022/0345754 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: "Que la Junta Municipal del Distrito de Retiro elabore y distribuya un folleto, que planifique conferencias y talleres para la información, prevención, concienciación, detección, empoderamiento y soporte a las mujeres mayores de 65 años sobre la violencia de género en los tres Centros de Mayores del Distrito".
- Punto 21. Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) la proposición n.^º 2022/0345757 presentada por el Grupo Municipal Socialista con texto transaccional del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Retiro o al órgano competente en la materia para que una vez que cesen las medidas de caución secundarias a la pandemia, dote de medios y personal suficiente al Centro de Madrid Salud Comunitaria de Retiro-Salamanca, para que pueda desarrollar a pleno rendimiento su programa "Madrid un Libro Abierto" y aquellos programas de prevención de la salud en el ámbito educativo que se dejaron de realizar durante la pandemia, donde se pretende dar respuesta a esta demanda".
- Punto 22. Aprobar por unanimidad de todos los Grupos Municipales el punto 1º de la proposición n.^º 2022/0345758 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las actividades culturales que se celebran en las diferentes instalaciones municipales de nuestro distrito por distintas entidades organizadoras, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Retiro o al órgano competente en la material para que: i) Apoye en la difusión de cartelería de dichas actividades habilitando espacios en los distintos centros municipales (centros de mayores, culturales, deportivos, bibliotecas y en la misma junta ...)".

Información de Firmantes del Documento





distrito
retiro

MADRID

Aprobar con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido a la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8) el punto 2º de la proposición nº 2022/0345758 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las actividades culturales que se celebran en las diferentes instalaciones municipales de nuestro distrito por distintas entidades organizadoras, del siguiente tenor literal: "ii) Se usen las pantallas de las diferentes puertas del Retiro para publicitar las actividades culturales que se desarrollan en el Parque del Retiro".

Rechazar con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (1), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (8), y la abstención del Grupo Municipal Vox (2) el punto 3º de la proposición nº. 2022/0345758 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las actividades culturales que se celebran en las diferentes instalaciones municipales de nuestro distrito por distintas entidades organizadoras, del siguiente tenor literal: "iii) En la medida de lo posible si los actos requieren de soporte técnico que los organizadores no tengan, que la Junta Municipal asuma estos gastos".



111L4B5j9CICQKD6

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.

Información de Firmantes del Documento

